

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION MUN. 7

SERIE 1971-72

PARA ENCAMAR EL NOMBRE DE LA PARTIDA 3903 DEL GRUPO 590 DE EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 1971-72 DE BECA EST. U.F.A. A BECA EST. COLON. Y PARA OTORGAR LA

- 1a. Sección : En sesión de la Hon. Asamblea Municipal se discutió la necesidad primordial de otra beca para el Colegio de Agricultura y Arte Mecánica.
- 2a. Sección : La Hon. Asamblea fue informada que sobre la situación económica de una estudiante merecedora de una beca para cursar estudios en ese colegio
- 3a. Sección : El Municipio está consciente de la necesidad de que se cumpla con la beca otorgada a la presente estudiante ya que está estudiando en dicho colegio.
- 4a. Sección : Creemos que es imprescindible necesidad de dicho cambio de nombre de la partida arriba indicada.
- 5a. Sección : RESUELVA, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P.R.:
- Sección 1ra. : Enmendar como por la presente se enmienda el nombre de la partida 3903-Beca Estudiante U.F.A. a el presupuesto funcional 1971-72 a 3903-Beca Estudiante Colón.
- Sección 2da. : queda por la presente esclarecido la buena intención de este Hon. Cuerpo Legislativo de cambiar de nombre esta plaza y complacer en caso bien necesitado económicamente.
- Sección 3ra. : que por ser de carácter urgente esta ordenanza será el cambio de nombre retroactivo al 1ro. de julio de 1971.
- Sección 4ta. : que copia de esta resolución sea remitida al Hon. Alcalde, Secretario Auxiliar y al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para su estudio y fin a porvidencia.
- Victoria Mateo*
Victoria Mateo
Sec. Asambleas Municipal-Int.
- Clemente Sánchez*
Clemente Sánchez
Pres. Asambleas Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 29 días del mes de septiembre de 1971.

Tarsilo Godreau Ramos
TARSILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

Yo, VICTORIA MATEO, Sec. Asambleas Municipal-Int. de Salinas, P.R. CERTIFICO: que lo que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Mm. 7, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R. en su sesión ordinario del día 24 de septiembre de 1971.

Se certifica, además que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercader, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdado González Colón, Ernesto Sponte, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

En TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo la firma y sello oficial de este municipio, hoy día 29 de septiembre de 1971.

Victoria Mateo
Victoria Mateo
Sec. Asambleas Municipal-Int.